

UCM – ELECCIONES 2022

Elecciones al cargo de Decano/a

Facultad de Bellas Artes

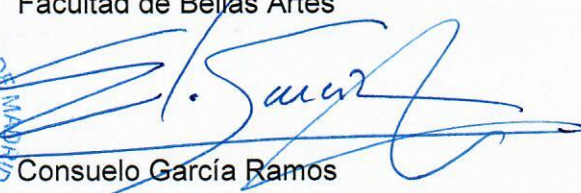
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATA ELECTA

MONJE ALFARO, Raquel..... 25 Votos

Conforme a lo establecido en el art. 42 del Reglamento Electoral de la UCM, contra la proclamación de candidatos electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días ante la Junta Electoral Central de la UCM.

Madrid, 27 de mayo de 2022

La Secretaria de la Junta Electoral
Facultad de Bellas Artes



Consuelo García Ramos

FACULTAD DE BELLAS ARTES
JUNTA ELECTORAL

VºBº. El Presidente de la Junta Electoral



Javier Pardo Ordoñez